

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Sabadell, Murcia, Tortosa, Mataró, Gran Canaria, Mallorca, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Galicia, Palomas Correos de Valencia, Las Palmas y La Colombe Roussillonnaise.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Córtes. 639, 2.º

SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO. — EXTRANJERO, PTAS. 6. — LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XV

BARCELONA, OCTUBRE DE 1905

NÚM. 178

LA COLOMBOFILIA EN ARGELIA



TRANSPORTE PARA UN VIAJE DE EDUCACIÓN

La Colombofilia en Argelia

A nuestro querido amigo el Conde Chulot, capitán del 1.º de tiradores argelinos, debemos la fotografía que nos complacemos en publicar.

Representa á Mr. Bettou, oficial de correos, conduciendo en camello á Albon, 113 kilómetros, las palomas mensajeras de Laghouat. Componían el transporte: 1.º palomas de Mr. Bettou, procedencia de Gigot; 2.º palomas de Mr. Abribat, intérprete judicial, procedencia de D. Diego de la Llave y del palomar de remonta de la Colombófila de Cataluña; 3.º palomas del teniente Maitrat, de la administración árabe, procedencia de Gigot, del Estado y de l'Hirondelle d'Alger.

A pesar de la escasa protección que el Estado francés dispensa á la colombofilia argelina, el patriotismo de la colonia francesa ha creado allí la afición, las sociedades colombófilas se organizan con verdadera pujanza y las mensajeras cruzan el territorio en todas direcciones.

Entre los propagandistas más acérrimos figura Chulot, que es uno de los principales impul-

sores del movimiento colombófilo en Argelia que estimula á las sociedades, otorgando premios, y forma aficionados regalándoles palomas que adquiere exclusivamente con este objeto en Bélgica y en Barcelona.

Con Chulot nos une una franca y sincera amistad; á él debemos todas las noticias que sobre la colombofilia argelina publica LA PALOMA MENSAJERA y su colaboración es anónima por expreso deseo de nuestro amigo. El retrato que publicamos no estaba destinado á ser publicado, nos lo envió hace tiempo como simple prueba de amistad y al dorso figura la siguiente dedicatoria: «Souvenir d'un abonné de La Paloma.—1904.—Chulot».

Si hemos sido indiscretos, perdónenos nuestro querido amigo, no hemos podido resistir á la tentación de que nuestros lectores conocieran á un colombófilo tan ilustre, á un amigo cariñoso de España y á un abonado tan adicto á LA PALOMA MENSAJERA.

Unión Mútua Internacional Colombófila (Francia, España, Bélgica)

REGLAMENTO-CIRCULAR

Señor Presidente:

Tenemos el honor de informaros que con el objeto de dar un gran realce á la Colombofilia y á fin de que nuestro sport progrese de la misma manera que los otros, acaba de fundarse la Unión Mútua Internacional Colombófila, la cual no cobrará ninguna cuota de sus adheridos salvo la mínima cantidad que se pedirá á cada socio para fundar la caja internacional destinada á auxiliar á los colombófilos viejos ó enfermos, así como á sus viudas y huérfanos.

Art. 1.º Se ha fundado con la fecha de 1.º de Julio la Unión Mútua Internacional Colombófila.

Art. 2.º Todas las Sociedades y socios pueden formar parte de la Unión (Francia, España, Bélgica).

Art. 3.º Cada país afiliado á la Unión tendrá un presidente, secretario, secretario general, tesorero.

Art. 4.º El tesorero general que será siempre miembro de una sociedad francesa, deberá depositar los fondos en el Banco de Francia y no podrán ser retirados sino mediante orden del comité central.

Art. 5.º Una caja de socorros mútuos funcionará para auxilio de los viejos, enfermos, viudas y huérfanos mediante acuerdo de la Unión. La cuota será de un franco al año, más 0'50 para gastos.

Art. 6.º Cada año se publicará la contabilidad de la Unión. Cada presidente de sección deberá recoger en su país los fondos y enviarlos al tesorero general, para que este los deposite en el Banco de Francia.

AÑO XV

Art. 7.º Todos los años se efectuarán concursos internacionales que serán recompensados por la Unión.

Los presidentes de las sociedades adheridas son por derecho propio comisarios de la Unión y deben votar.

Los miembros propuestos para el Comité Central son:

Presidente de honor Mr. Paul Tordo.

Presidente (pendiente de designación).

Vicepresidentes, Mr. Hautois, de Roubaix.

Mr. Siré, de Perpignan.

Secretario

Tesorero general

Secretario general

pendientes de designación.

Miembros de honor.—Los señores Ministros de la Guerra y de Marina de Francia, M.M. Saint Germain y Clemenceau, senadores, M.M. Locray, Dion, Martin; diputados.

S. A. S. el Príncipe de Mónaco.

Mr. Camilo Blanch, de Mónaco.

El Presidente del Aéreo Club de Francia.

El Director del «Petit Journal».

El Presidente del Automobile Club de Francia.

El Presidente del Touring Club.

Toda la correspondencia deberá ser dirigida á Mr. Siré, Perpignan, para Francia.

D. Diego de la Llave, presidente de la Sección española, para España.

Mr. Gigot, presidente de la Sección belga, para Bélgica.

«LE PETIT JOURNAL»

El popular diario parisiense patrocina el proyecto en los siguientes términos:

«Un ingeniero, que tiene desde hace mucho tiempo pasión por la colombofilia y que es de antiguo starter de las Federaciones y de las sociedades colombófilas de Francia, Mr. Jean Nau-
«din, nos participa la fundación de la Unión Mútua Internacional Colombófila.

«Se ha acordado que *Le Petit Journal* ha sido el primero en ocuparse seriamente de la colombofilia atrayendo con artículos llamativos la atención sobre todos los servicios que pueden prestar las palomas mensajeras y organizando también hace diez años á todo gasto y de una manera completamente desinteresada una experiencia en el mar que dió los resultados más satisfactorios.

«*Le Petit Journal* se envanece de este hecho.
«Es una página de su historia que se le recuerda
«y siente el orgullo de que hasta ahora no hay
«un solo *sport* que no le deba su primer desarrollo.

«Es cierto: *Le Petit Journal* sin preocupación mercantil y simplemente para llenar su misión de gran órgano popular y vulgarizador, ha sido el padrino de todo lo que se ha organizado con carácter generoso y práctico de treinta años á esta parte.

«Ha encontrado imitadores, pero no han sido guiados tan exclusivamente por consideraciones científicas y desinteresadas.

«Y he aquí porque la Unión Mútua Colombófila nos pide nuestro concurso, que se lo concedemos sin condiciones, como lo hacemos con todo aquello que consideramos social, práctico, bueno ó bello.

«Esto es lo que hemos contestado á la nueva sociedad internacional, la cual nos ha agradecido nuestro apoyo con las siguientes líneas:

«Os agradezco en nombre de numerosas sociedades colombófilas de Francia, Bélgica y España por vuestra acogida generosa. Esperamos que el año próximo *Le Petit Journal* querrá ayudarnos á llevar á cabo la manifestación colombófila internacional, que será la más grandiosa de todas las que se han intentado y donde tendrán cabida todos los colombófilos ricos y pobres.

«Nos proponemos hacer una suelta en Barcelona, á una milla mar adentro, y buscaremos el medio de resolver el problema de la red internacional permanente de comunicaciones aéreas.

«Nuestro concurso internacional podrá hacerse en Junio de 1906, con un contingente de 15000 á 30000 palomas soltadas en Barcelona.

«Además de este se verificarán todos los años otros concursos internacionales recompensados ampliamente por la Unión».

«LE MARTINET»

Con el título de «Triple alianza—Francia, España, Bélgica—Barcelona, Junio de 1906», publica lo siguiente:

«Esta obra noble y humanitaria avanza cada día un paso. Las suscripciones nos llegan, las sociedades se reúnen para asociarse y tenemos la convicción que el año próximo la sociedad quedará constituida con gran pujanza y depositada en el Banco una fuerte suma.

«Resultará de todo esto un gran movimiento para nuestro sport.

«Si los interesados nos escuchan, esta institución maravillosa alcanzará proporciones colosales dentro de poco tiempo. En nuestra calidad de presidente del Derby pediremos al Comité, y este lo hará a la asamblea, una subvención anual en provecho de la «Mútua». Nuestros amigos de la sociedad «Le Martinet» harán lo mismo y también en Amberes, Lieja, Gand, Mons, Tournai, Namur, Charleroi, etc., organizaremos una gran venta anual de palomas de valor, exposiciones importantes, conferencias, concursos, en fin todo lo que pueda ser organizado en beneficio de la obra. Y todo esto irá bien si los aficionados nos secundan, y se verá depositada una gruesa suma en provecho de los colombófilos desgraciados de las tres naciones».

«LA PALOMA MENSAJERA» a los aficionados españoles

En nuestra calidad de único órgano de la colombofilia española, y habiéndose confiado además a nuestro director la organización de la Sección de España, hacemos un llamamiento a nuestros suscriptores, lectores, sociedades y aficionados de nuestro país, para que aporten su adhesión a la idea. Aunque nos parece algo fantástica, algún resultado práctico puede obtenerse.

Quien sabe si esta obra será para España el despertar de nuestra afición dormida. Tal vez el estímulo y la ayuda que nos vendrá de Francia y Bélgica, compensará la inercia e indiferentismo de nuestros centros oficiales, tan refractarios a proteger el útil y patriótico deporte colombófilo.

Correspondamos como se merece a la galantería que se ha tenido con nosotros, al contar con los aficionados españoles para constituir uno de los tres factores de la Unión tríplice internacional y escogiendo precisamente a Barcelona, cuna y capital de la colombofilia patria, para celebrar el primero y colosal concurso de la Unión. Esperamos pues que todos, como un solo hombre, se adherirán a la empresa. El sacrificio que les pedimos es bien poca cosa, un franco y cincuenta céntimos,

y aún esto para realizar una verdadera obra de caridad, auxiliando a compañeros desvalidos.

Desde ahora abriremos en LA PALOMA MENSAJERA una sección especial, para dar cuenta de las adhesiones que vayamos recibiendo, de los progresos que vaya realizando «La Unión», y de la organización de la gran suelta internacional de Barcelona en Junio próximo.

El año 1906 promete ser fecundo para la colombofilia española. Que todos los aficionados nos presten su cooperación, es lo que hace falta.



EL CAPITÁN DE CHULOT

Cooperativa belga

Los progresos de la colombofilia se habían realizado hasta ahora en el régimen, en los cruzamientos, en la educación y en los concursos. Nada se había intentado hasta aquí para resolver una cuestión tan interesante y delicada como es la compra de un alimento irrepachable, y verdaderamente merecía fijar la atención de los aficionados. Estos son tributarios actualmente del comercio individual, el cual no solo explota con precios exorbitantes, sino que muchas veces se encuentra en la imposibilidad de proveernos de granos de la calidad superior que necesitamos para nuestras mensajeras.

Pues bien, los colombófilos belgas deseando cambiar con urgencia este estado de cosas, han proyectado la constitución de una cooperativa para la compra de granos á los precios más reducidos y esta idea está ya muy próxima á realizarse, pues el día 22 del corriente se celebrará la asamblea de constitución.

Consideramos tan oportuna, tan práctica esta cooperativa, que desearíamos verla pronto co-

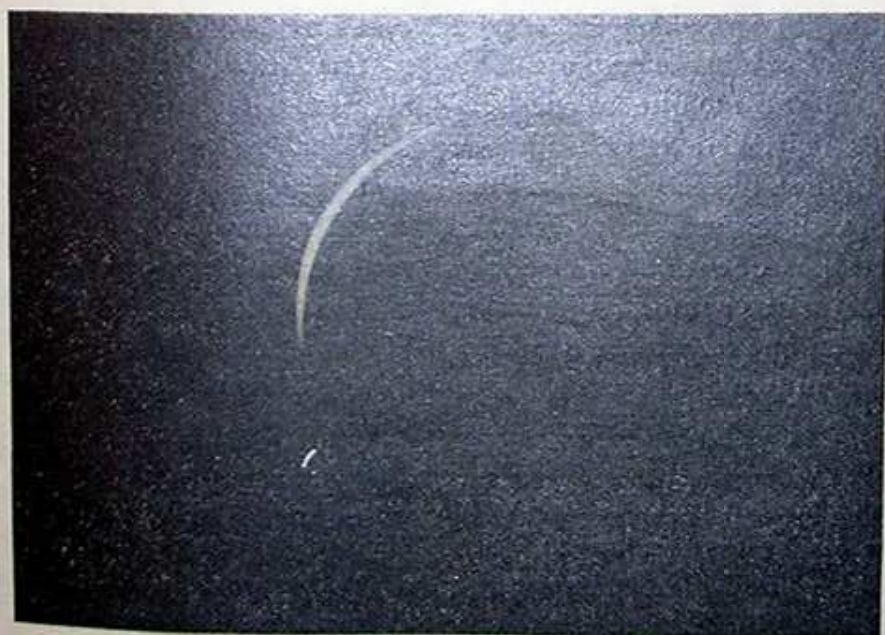
piada aunque fuera en más modesta escala en nuestro país, sobre todo en Cataluña, Valencia y Baleares, en donde es tanta la afición á las palomas de diversas razas.

Por si aquí encuentra imitadores, vamos á reseñar con alguna extensión los trabajos de organización de la cooperativa, empezados á llevar á cabo en Bélgica.

Un grupo de aficionados belgas, ayudado por personas competentes en la materia, ha convocado á todos los colombófilos á diferentes reuniones. Después de una discusión detenida, en la sesión del 4 de Septiembre último se nombró una comisión para que estudiase las probabilidades de éxito que podría tener la asociación.

He aquí los términos del dictámen que ha presentado:

Si se considera que segun las recientes estadísticas hay más de tres mil colombófilos en Bruselas y sus alrededores; que en el Brabante solamente hay más de cinco mil, que, en fin, en Bélgica hay cerca de diez y seis mil, podrán fácilmente darse cuenta de la gran can-



FOTOGRAFÍAS PREMIADAS
CON LA MEDALLA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

cantidad de granos que se necesitan. Puede calcularse como sigue: (a) para Bruselas, tres mil palomares de treinta palomas como término medio y cuarenta gramos diarios por cabeza, ó sea, $3000 \times 30 \times 40 = 3600$ kilogramos; (b) para todo Bélgica, 1600 palomares $\times 30$ palomas $\times 40$ gramos = 19200 kilos por día.

A esto puede todavía agregarse un importante contingente de negociantes, industriales, avicultores, etc., que tienen también necesidad de adquirir granos, tales como avena, cebada, maíz, etcétera.

Disponiendo de un capital de 25,000 francos podemos fácilmente hacer una suma de operaciones por valor de 140,000 francos.

Vamos á demostrar que esta cifra no es exagerada con relación á la clientela probable:

En efecto: 140,000 francos corresponden á un consumo diario de 400 francos que se descompone de la manera siguiente:

1000 kilos aproximadamente de avena, de cebada y de centeno al precio medio de francos 18'50 los cien kilos	fr. 115'00
500 kilos de <i>feveroles</i> viejas y nuevas á 23 francos los cien kilos	» 115'00
200 kilos de alberja escogida á 20 francos también los cien kilos	» 40'00
200 kilos de maíz á 20 francos los cien kilos	» 40'00
50 kilos de mijo, panizo, cañamones, colza, simiente de nabo, etc., al precio medio de 40 francos los cien kilos	» 20'00
Total francos	400'00

Examinemos si hemos evaluado bastante exactamente estas cantidades. En lo que concierne á la avena, 1000 kilos representa el consumo de 80 á 110 caballos, según su fuerza y trabajo. Pues bien este número es ya inferior al de los caballos que poseen las personas que se han adherido al proyecto de cooperativa. En cuanto á las *feveroles*, habrá que convenir en que la cifra de 500 kilos diarios es ciertamente muy moderada, pues solo representa el consumo diario de 400 palomares de á 30 palomas, cuando sólo en Bruselas hemos dicho que hay más de 3000 palomares. En lo que se refiere á la venta de alberja, maíz, trigo y otros granos, las cantidades citadas son igualmente muy moderadas en razón del gran consumo que de ellos se hace en Bruselas y su provincia.

Veamos ahora si nuestro capital minimum es suficiente para cubrir esta suma de operaciones,

suponiendo que las hacemos todas, como es natural, al contado.

De los 25,000 francos hemos de deducir los gastos de instalación, que un comercio de este género y de esta importancia exige, y se distribuyen como sigue:

1. GASTOS DE INSTALACIÓN

Un motor á gas (fuerza de 5 á 7 caballos)	fr. 1600
Una máquina para escoger y limpiar <i>feveroles</i>	» 1000
Dos máquinas para limpiar la avena, la cebada, el trigo, la alberja, etc.	» 1500
Un ascensor	» 500
Un elevador con transmisión	» 800
Un caballo y camión	» 1400
Tres básculas y otros enseres	» 200
Dos máquinas para limpiar las <i>avenas</i> indígenas	» 100
Material diverso	» 100
Mobiliario y material de oficina	» 300
Total francos	7500

Añadiendo 1000 francos para imprevistos, publicidad y gastos menores, nos quedan 16,500 fr.

Como se cuenta ordinariamente el plazo de un mes entre la compra y la venta, esta suma de 16,500 francos podrá repetirse doce veces al año aumentada cada vez con la parte de beneficios, lo que elevará la cifra de compra á mucho más de 200,000 francos.

Ahora que hemos demostrado la posibilidad de tal negocio, veamos con que beneficios se puede contar, basando el cálculo siempre sobre un consumo de 400 francos diarios.

Hay que advertir que el grano que no se agota inmediatamente, aumenta considerablemente de valor.

Los beneficios que se pueden obtener sobre los diferentes productos, dando por supuesto la mercancía de primera calidad y al precio de concurrencia, son:

<i>Feveroles</i> de Holanda, cosecha del año: 10 por 100	
<i>Feveroles</i> de Holanda, cosechas viejas: 20 » »	
Avena exótica	8 » »
Avena indígena	9 » »
Alberja escogida y trigo	12 » »
Alberja superior	18 » »
Cebada ordinaria	8 » »
Cebada superior	12 » »
Centeno	8 » »
Mijo, cañamones, colza, alforfón, etc. 20 » »	
Maíz	12 » »

ó sea sobre once artículos 137 francos por 1100 ó un promedio de 12 por 100.

Los beneficios brutos á realizar sobre el consumo diario serán pues de 46'85 francos ó de 17,100 francos al año.

De este beneficio bruto debemos deducir los gastos generales siguientes:

II. GASTOS GENERALES Ó DE EXPLOTACIÓN

Alquiler de almacenes, administración y habitación para el gerente	fr. 1300
Contribución, agua y gas	» 300
Alimentación del caballo	» 700
Asignación del gerente	» 1800
Escribiente	» 1200
Obreros	» 2000
Amortización del caballo, desgaste del material, etc.	» 300
Gastos de viaje, de publicidad y otros generales	» 400
Total francos	8000

Nos queda un beneficio de francos 9100, del cual deberemos deducir un 5 por 100 para el fondo de reserva y 15 por 100 para los administradores y comisionistas, ó sea un 20 por 100.

El beneficio neto es pues de 1280 francos ó el 20 por 100 del capital.

Hemos hablado de beneficios; veamos ahora las pérdidas que eventualmente puede sufrir un comercio semejante.

1.º Bajo el punto de vista de la mercancía, la pérdida será nula, atendido que comprando los granos de buena calidad, sanos, conservados en almacenes adecuados, no hay que pensar que se averíen, ni que se mermen.

2.º En lo que concierne á la venta, esta se hará al contado en su mayor parte, y la que se venda á 30 días plazo, lo será á comerciantes muy solventes. Por este lado no hay que calcular todavía ningún riesgo, ninguna pérdida.

Este resultado estimula á fundar la Cooperativa proyectada.

Tenemos el deber de dar igualmente una idea de las atribuciones del personal.

1.º El gerente tendrá á su cargo la vigilancia de los almacenes, la dirección del personal obrero se ocupará de los pedidos, de la preparación de estos, de la selección y de la limpieza de los granos, de la vigilancia en la carga y descarga de las mercancías, visitará á la clientela en los ratos libres.

2.º El escribiente llevará los libros, y extenderá las facturas.

3.º Uno de los obreros, el carretero, cuidará del envío del grano á domicilio, el otro del cuidado del almacén y de la descarga de los sacos ayudado por el carretero.

4.º Las compras serán contratadas por el administrador delegado, ayudado por el gerente.

En una de las últimas reuniones fueron examinados los estatutos, en sus líneas generales, y fueron propuestas las siguientes disposiciones:

La acción será de 25 francos, pagaderos 10 en el momento de constituirse la sociedad y 15, quince días después.

Los beneficios serán asignados, la mitad al capital, sin que esta mitad pueda ser inferior al 6 por 100 y la otra mitad será repartida entre los miembros á prorrata de las compras hechas por ellos mismos ó por sus amigos.

Los administradores tendrán el deber de obrar conforme á las decisiones de la asamblea general.

Firman este trabajo los individuos del Comité de estudio y son Mrs. De Reusme, Dury, Draps, Gressens, Mathieu, Meuris, Sterckx y Vanderstracten.

En el momento de escribir estas líneas se han inscrito 78 colombófilos por cuatrocientas acciones.

La Colombophilie parfaite

por Mr. Sylvain Wittouck

Esta es la última y más sobresaliente obra colombófila que se ha publicado en Bélgica; su autor es una de las autoridades más eminentes é indiscutibles del mundo colombófilo. Para que esta obra pueda estar al alcance de nuestros lectores la ponemos á la venta en nuestra Administración, al precio de 8 pesetas.



Concurso fotográfico

El fallo del Jurado del Concurso Fotográfico celebrado por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, con motivo del eclipse de Sol de 30 de Agosto último, ha sido el siguiente:

Gran medalla de honor del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, á la colección «Veritas per lucem» de D. Evaristo Brunet.

Primer tema.—Observación directa del astro.

Primer premio.—Medalla de oro á la colección con el lema «Manchas solares» de los señores Gatell y Rius.

Diploma de mención honorífica á las fotografías n.º 3 y 4 de la colección que lleva por lema «Eclipse de Sol» La Fotografía Madrileña.

Segundo tema.—No se otorga ningún premio.

Diploma de mención honorífica á la colección que lleva por lema «C'est moi».

Tercer tema.—Desierto.

Cuarto tema.—No se otorga ningún premio.

Diploma de mención honorífica á la colección que lleva por lema «Lumiere» de D. Emilio Marsell.

Diploma de mención honorífica á la colección que lleva por lema «Present d'un passat» de don Juan Pantaleoni Pons.

Quinto tema.—Estereoscopio.

Primer premio.—Medalla de oro á la colección que lleva por lema «Calandia» de D. Juan Durán y Juliá.

Firman el fallo los jurados Sres. Comas Solá, Borja, Baltá de Cela y Castellá. El señor Utrillo se halla ausente en Madrid.

En nuestro número pasado ofrecimos publicar los grabados de las fotografías que hubieran

obtenido los primeros premios en el Concurso del Eclipse, organizado por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y solo podemos cumplir en parte nuestro ofrecimiento.

El haberse declarado desiertos gran número de premios, como habrán visto nuestros lectores por el resultado del concurso y la circunstancia de haber recaído otros en fotografías estereoscópicas sobre cristal, que no se prestan á la reproducción por medio del grabado, nos impide publicar más que las que han obtenido el primer premio, ó sea, la gran medalla del Ayuntamiento de esta ciudad.

Las fotografías que han merecido esta gran recompensa, constituyen una série de cuatro y reproducen admirablemente las fases del eclipse visible en Barcelona. De ellas publicamos las dos más interesantes, la una por estar señaladas las manchas del sol y la otra por haberse obtenido en el periodo máximo del eclipse en Barcelona, á las 13 h. 17 m. y 30 s. hora exacta de la Academia de Ciencias de esta ciudad.

Dichas fotografías presentadas con el lema *Veritas per lucem*, han resultado ser de D. Evaristo Brunet, que las obtuvo con un aparato Kodak cartouche n.º 5, tamaño 13 x 18, con aditamento de un catalejo Hugues; *ecran* fuertemente anaranjado, obturador instantáneo, placas 9 x 12 Agfa antihalo ortocromáticas y revelador Metol-Hidroquinona. Las pruebas, con papel Ilford.

Estas fotografías así como todas las demás, premiadas ó no, presentadas en el Concurso se expondrán próximamente en el local que en el Tibidabo dispone la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y que visita el público constantemente con especial predilección